

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

**PARROQUIAL RURAL
PROGRESO**

Juan Gómez Rendón
RUC N° 0968564660001
CORREO: jp-jgrp@live.com
PROGRESO - GUAYAS - ECUADOR

ACTA (SO-GADJGRP-0014-08-12-2023)

SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO 2023-2027

En la parroquia Juan Gómez Rendón progreso del cantón Guayaquil, provincia del Guayas a los 8 días del mes de Diciembre del 2023 siendo las 15:48 P.M; de conformidad con lo que establece el artículo 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), se reúnen en sesión ordinaria LA PRESIDENTA SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO, EL ING. WALTER FABRICIO HERMENJILDO MONTAÑO (VICE-PRESIDENTE), KATERINE LISETT BORBOR SOLORZANO (VOCAL PRINCIPAL), EL Sr. FELIX ESTEBAN ANASTACIO (VOCAL PRINCIPAL) y AB. MARIA ALEJANDRINA MOSCOSO ANASTACIO (VOCAL PRINCIPAL) en las instalaciones del GAD parroquial; con el objetivo de liberar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES.
5. SENGUNDO DEBATE PARA EL ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y POA 2024.
6. VARIOS Y RESOLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

DESARROLLO:

Sra. Yolanda Mendoza: Buenas tardes compañeros, bienvenidos a esta sesion, con el animo de continuar con nuestro trabajo en bienestar de nuestras responsabilidades, esperando que cada uno de ustedes puedan manifestar alguna decision continue.

1. CONSTATACION DEL QUORUM

Constatación del QUORUM, señora presidenta, señor vicepresidente, señores vocales, voy a proceder a constatar Quorum por los que le pido que al mencionar tu nombre levante la mano para confirmar su asistencia, se confirmó la asistencia de los presentes.

2. **INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

Hoy 8 del mes de Diciembre del 2023, siendo las 15:48 pm, se da por instalada la sesión ordinaria de consejo.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

se procedió a dar lectura del orden y se procedió pedir su aprobación del orden del día.

Sra. Yolanda Mendoza: Antes que nada compañera, usted se olvidó de agregar un punto sobre el segundo debate del análisis y aprobación del Presupuesto Participativo y POA 2024 muy importante al orden del día de acuerdo al art. 318 de COOTAD nos permite modificar para que sea incluido ese tema en esta sesión.

Secretaria: Agregare el siguiente punto antes que nada procederé a dar lectura al. Art. 318. Sesión ordinaria.- Los consejos regionales y los concejos metropolitanos y municipales sesionarán ordinariamente cada ocho días. Los consejos provinciales y el Consejo de Gobierno de la provincia de Galápagos lo harán al menos una vez al mes. Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada. Aquellos asuntos que requieran informes de comisiones, informes técnicos o jurídicos, no podrán ser incorporados mediante cambios del orden del día. Los gobiernos autónomos descentralizados, en su primera sesión ordinaria, obligatoriamente fijarán el día y hora para la realización de sus sesiones ordinarias, procurando su difusión pública.

Se procedio a dar lectura del siguiente orden del dia, el mismo que fue aprobado por el cuerpo legislativo.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al actas anteriores, las misma que fue aprobada por los miembros del cuerpo legislativo del GAD Parroquial.

4. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES.

Sr. Esteban Anastacio: Buenas tardes compañeros, voy a realizar mi informe del mes de noviembre.

✚ Por parte de la Presidenta Yolanda se me designo al evento de inauguracion del Proyecto llamado Bachiller digital acelerado de la prefectura ciudadana del Guayas, donde se presento los 7 alumnos de la parroquia Juan Gomez Rendon Progreso, por parte de la prefectura se le entrego kit educativos.

✚ Mantuve una reunion con Ing. Andres Changerben para plantearle un proyecto educativo mi pequeño periodista, para poder motivar a los jovenes a tener un mejor lexico a su expresion oral, donde el Ing. Andres me manifesto que hay que seguir reuniendonos para manifestar el proyecto al departamento del DESE.

✚ Estuve en la capacitacion por parte de la Prefectura Ciudadana del Guayas, EMAPAG, interagua, lideres Barriales de la parroquia Juan Gomez Rendon, dentro de la capacitacion se aprendio muchismo sobre como mejorar la comunidad de hacer mas segura y sostenible. Donde tuvimos oportunidades de compartir nuestra preocupaciones y opciones con los lideres y fundaciones locales.

✚ En cordinacion con interagua y gad parroquial acompañe la Presidenta Yolanda Mendoza a la inspeccion de la limpieza del Rio seco de la parroquia Juan Gomez Rendon Progreso, para prevenir la llegada del fenomeno del niño.

✚ Estuve a la espera de la reunion con el Ing. Peña pero nunca llego.

✚ En conjunto con la presidenta y la Compañera Katerine Borbor, estuve de apoyo en la ultima brigada de vacunacion de Bienestar animal del municipio de Guayaquil, v fueron visitados los barrio san jose, barrio ecuador, barrio el control y

barrio caribe con esto esta cubierto los que estaban resagado para proximos a seguir con las esterilizaciones el proximo año.

✚ Estuve presente en el matrimonio colectivo de 9 parejas que contrayeron matrimonio civil.

Ab. Maria Moscoso: Para su conocimiento y fines pertinente, me permito comunicar a usted las actividades por el suscrito, en el mes de Noviembre del 2023.

✚ Por designación verbal de la Presidenta Sra. Yolanda Mendoza Anastacio realice recorrido en todos los Barrio de la Cabecera Parroquial y sus comunidades, priorizando los postes de alumbrado publico para solicitar a la dirección de obras eléctricas del Municipio de Guayaquil para que se realice el mantenimiento respectivo, la socialización la hice con los líderes de cada Barrio y Comunidades, realice oficio espektivo el cual lo entregue a la secretaria del GAD.

✚ Particpe en la reunión convocada por la Presidenta Sra. Yolanda Mendoza Anastacio para dar a conocer la elaboración del POA y PDOT.

✚ Visite a la Dra. Paulina Castillo directora de la Dirección de la Mujer de la Municipalidad Ciudadana de Guayaquil, donde tratamos tema de Proyecto de Planificación Familiar para incrementar charlas de violencia intrafamiliar dirigidos a hombres y mujeres de la Cabecera Parroquial y las Comunidades.

✚ Socialice invitación y participación a los líderes de Parroquias y Comunidades, con el tema de los talleres de violencia contra la familia ya que las inscripciones están abiertas de forma general para quienes desean participar.

✚ A petición verbal de la Mcs. Maria Judith Gonzabay Rectora de la Unidad Educativa Pablo Weber Cubillo ubicado en nuestra Parroquia se realizó gestión con el Ing. Jefferson Diaz jefe de alumbrado publico de CNEL para el mantenimiento de unos cables de alumbrado que se encuentran en el piso dentro de la institución.

✚ Envié correo electrónico a la Lcda. Misheel Prendas coordinadora de Proyectos de la Dirección de la Mujer de la Municipalidad Ciudadana de Guayaquil, donde se solicito los cursos de violencia de genero mediante el Proyecto de Planificación Familiar.

✚ Socialice sobre el uso y mantenimiento de los pozos sépticos y el cuidado del sistema del alcantarillado sanitario de la Parroquia la socialización se la realizo con la Promotora Social de Interagua Ing. Lourdes Pérez, en el Barrio caribe de la Cabecera Parroquial, donde se canalizo enviar oficios a las autoridades pertinentes para la implementación del sistema de alcantarillado a los domicilios y Barrios que no gozan de este servicio.

✚ Realice acompañamiento a los ingenieros del departamento de obras eléctricas de la Municipalidad Ciudadana de Guayaquil donde se realizó la reparación de las lámparas de alumbrado Cementerio General de la Parroquia.

✚ Coordine con el Ing. Jefferson Diaz la extensión de redes de alumbrado publico en los Barrios Misael Pezo 1 y Misael Peso 2 así mismo Barrio Ecuador 2, también solicite reunión con los moradores.

✚ De la misma manera se indico el asunto solicitado por la rectora del colegio Pablo Weber Cubillo, donde nos indicaron que se realizara una inspección ya que ya el predio es privado y el tramite es otro, con respecto a los postes en mal estado se realizar inspección y elaborar informe adjuntado fotos, numero de teléfonos y planilla de luz dirigido al líder del Proyecto de concesión Playas.

✚ Realice gestión y derive a CNEL al Ing. Jefferson Diaz, la solicitud de moradores del Recinto los Pocitos y Aguas Verdes de unos postes de alumbrado publico que se encuentran en mal estado, para su respectiva inspección.

✚ Visite la Comunidad Bajada de Progreso donde me recibió la Sra. Marianita León donde se realizó socialización e inscripción del Proyecto Planificación Familiar y Talleres de violencia intrafamiliar que brindara la Dirección de la Mujer en convenio con Aprofé

✚ Realice acompañamiento y direccione al Sr. Ángel Mujica Presidente del Barrio los algarrobitos del Recinto Cerecita donde reporto que el Barrio se encontraba sin energía donde fue atendido por el Ing. Jefferson Diaz se realizó la inspección y se brindó solución al requerimiento.

✚ Mantuve reunión con el mayor. Juan Marco Fiallo Gerente del Centro de Operaciones de la Empresa Eléctrica pública municipal para la Gestión de Riesgo y Control de Seguridad de Guayaquil Segura EP, tratando temas como seguridad de la Parroquia y sus Comunidades, conformar y activar los comités de gestión de riesgo

para nuestra comunidad para la prevención del fenómeno del niño, activar sistemas de alarmas comunitarias integradas al 911, donde solicite cámaras de vigilancia de doble curso de seguridad para la Parroquia y sus Comunidades. Socialice la creación del Proyecto de Seguridad Comunitaria y su respectivo Sistema de alarma de esta manera tratamos de precautelar la integridad de los moradores de nuestra parroquia y sus comunidades

✚ Realice la inspección con el Ing. Jorge Mendoza del Departamento de Obras Eléctricas de la Municipalidad Ciudadana de Guayaquil el parque central de la Parroquia Progreso las iluminarias del mismo y también las luminarias de la Iglesia San José de Amen

✚ Mantuve reunión con el coronel Neycer Lenin Mazón jefe del distrito Progreso donde coordinamos tema de seguridad de la cabecera parroquial y sus Comunidades.

✚ Dirigi oficio para inspección al tecnólogo Carlos Pesantes que se brinde atención a las Comunidades Bajada de Chanduy sector La Prosperina, para que se de la atención de la única lampara de Barrio.

✚ Mantuve reunión con Mishel Prendas coordinadora de Planificación de la Dirección de la mujer de la Municipalidad Ciudadana de Guayaquil, para coordinar fechas para los Talleres de Violencia Intrafamiliar y Planificación Familiar en convenio con Aprovechados dirigidos a Hombres y Mujeres abierto para la Cabecera Parroquial y sus recintos se planificara para que se de inicio en enero del 2024.

5. SENGUNDO DEBATE PARA EL ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y POA 2024.

Ing. Pamela Reyes: Buenas Tardes, estimados vocales y Sra. Presidenta del Gad Parroquial Juan Gomez Rendon Progreso, como es de su conocimiento el dia 24 de noviembre se realizo la presentacion del ante proyecto del presupuesto participativo 2024, en la cual se expuso la elaboracion del presupuesto participativo empezando desde la estimacion provisional del ingreso en el mes de julio hasta culminar en el resultado de la ficha multivotacion y la respectiva priorizacion de gastos.

Como se expuso esta presentacion fue realizada ante el sistema de participacion ciudadana que esta conformado por el gobierno parroquial, la asamblea local ciudadana y el consejo de planificacion. Por ende ya para finalizar la ultima ruta del presupuesto participativo.

Segun el art. 244 y 245 del COOTAD en la cual me indica que una vez presentado el anteproyecto ante el sistema de participacion ciudadana, esta presentacion del anteproyecto debe ser presentado al cuerpo legislativo para su debido analisis y aprobacion del presupuesto.

Como ustedes tienen conocimiento en la anterior sesion se le dio a conocer la elaboracion del presupuesto participativo y la proforma en la cual se les indico que se realizaria la respectiva presentacion ante la asamblea local ciudadana y relicen el respectivo analisis de la priorizacion del gasto que se hizo.

Estimados vocales y presidenta del gobierno parroquial en estos momentos vamos a comenzar el segundo y ultimo debate en la cual consistira en el analisis y aprobacion de presupuesto participativo, este analisis se va a centrar logicamente de la ficha multivotacion y los beneficiarios del 2024.

Como ustedes pueden observar en la informacion que le he proporcionado el resultado de la ficha multivotacion se destino 60.000 dolares para lo que es la asamblea local ciudadana en la cual fue distribuido en los lineamientos que son:

Coperar con el mantenimiento rutinario de la parroquia, promover la organizacion de la poblacion, contruir y mantener la infraestructura y equipamiento y espacios publicos de la parroquia y por ultimo incentivar el desarrollo de las actividades productivas cada uno de los lineamientos tiene un rubro especificos que es el resultado de la ficha multivotacion de la asamblea local ciudadana y por lo consiguiente junto al consejo de planificacion se establecio despues de reuniones y deliveraciones e inspecciones en campo los beneficiarios 2024.

En la cual voy a dar lectura estimado gobierno parroquial:

Vialidad: barrios Las Américas tercera calle, Misael Pezo 1, Misael Pezo 2, Barrio Ecuador 1, Barrio Ecuador 2, Nuevo Progreso 2, San Francisco 2. con un rubro de (\$13.000,00)

Recintos: Mamey, San Isidro (Calle Principal), Caimito (Calles Secundarias dos calles), Bajada de Progreso, San Isidro y San Lorenzo, Olmedo, San Cristobal con un rubro de (\$13.000,00)

Caseríos: Las Piedritas, el Tigre, Las Balsas de Arriba, las Balsas de Abajo y la Mona.

Promover la organización de la población.

Reactivar la vida jurídica de las asociaciones y barrios de la parroquia, Promover e riego en base a estudios y presentacion de proyecto a entidades gurbamentales con un rubro de (\$7.000,00).

Construir y Mantener la infraestructura, equipamientos y espacios públicos de la Parroquia.

Construcción de Parques: Barrio Poder Popular2, Barrio Bellavista, Barrio Nuevo Progreso, Barrio de las Américas

Mantenimiento: Cancha de Uso Múltiple, Cancha de Cerecita, Bajada de Progreso, Parque Olmedo, Parque Caimito, cancha de mamey la cruz arquitectonica y las letras corporeas de progreso ubicada en el parque principal de la parroquia con un rubro de (\$12.592.63)

Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias (\$14.000,00)

Feria Gastronómica, en la cabecera parroquial

Cursos de Capacitación a la Ciudadanía en General, Carpintería, Electromecánica, Belleza, Manualidades y Gypsum.

Estimado gobierno parroquial esta informacion de lo beneficiarios 2024 fue presenta ante la asamblea local ciudadana fue expuesto por la maxima autoridad que es la presidenta Yolanda Mendoza, en la cual tuvimos una aprobacion total en aquella reunion, como les indico despues de esa presentacion.

Ing. Pamela Reyes: tenemos que presentar un reporte de toda esta ruta de elaboración de presupuesto participativo 2024 ante el consejo de planificación ciudadana y control social. Que son quienes regulan todo este proceso.

Sra. Yolanda Mendoza: Tienen alguna pregunta o alguna duda, también les recuerdo que tenemos atrasadas 3 asignaciones y también les hable en la sesión pasada en que estaba a la espera de que el MIES nos devolviera \$8.000 que nos está adeudando ayer se mantuvo una reunión con la ministra de inclusión social donde ella se puso al tanto de todas las deudas que tiene con los Gad parroquiales y no fue muy satisfactoria de ya nos van a devolver ya

apenas se están empapado de la problemática que han dejado, entonces esto es un estimativo para el próximo año pero que la ley nos exige que sea presentado antes del 10 de diciembre y como esta es la primera sesión de este mes porque la última sería para fin de mes debe ser aprobado en esta sesión.

Sr. Esteban Anastacio: Por mi lado Aprobado.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Aprobado.

Ab. María Moscoso: Yo me abstengo de la aprobación.

Lcda. Katerine Borbor: Yo también, tengo que analizarlo bien.

Sra. Yolanda Mendoza: No tenemos oportunidad compañera porque ya nosotros le presentamos la vez pasada, este es el segundo debate, ya le presentamos el primer debate y este resulta el segundo debate ya que es el definitivo.

Ing. Pamela Reyes: Recuerden que el 24 de noviembre le di bastante información para que lo analicen ante de presentarlo al sistema de participación ciudadana se los presentamos ante ustedes.

Sra. Yolanda Mendoza: También lo presentamos al sistema de participación ciudadana donde incluso usted estaba presente ellos prácticamente saben lo que se va hacer y estuvieron conforme con lo que se va a trabajar.

Lcda. Katerine Borbor: Yo ahora estoy analizando con un contador y todo lo demás entonces ya en esta semana me reúno con el y ahí le doy por mensaje mi respuesta.

Sra. Yolanda Mendoza: hay que revisar de todos modos en el COOTAD, porque a nosotros como presidentes nos ampara la ley si no es aprobado en este caso de ellas que tienen sus dudas y quieren corroborar, pero no tenemos el tiempo nosotros si podemos seguir haciendo el proceso. Si esto no fuera transparente y no se hubiese hecho público no fuera transparente, ya esto es resultado que se hicieron de manera pública ante los compañeros líderes de barrios y recintos.

Ing. Pamela Reyes: continuaremos con el debido proceso con respecto a las abstenciones del día de hoy.

Sra. Yolanda Mendoza: yo si apruebo, el compañero Esteban aprueba y el compañero Fabricio aprueba tenemos mayoría mi voto dirimente vale por dos ya tenemos 4.

Ing. Pamela Reyes: gracias por la atención, voy a continuar con el proceso de presentación de información ante los entes reguladores gubernamentales.

Sra. Yolanda Mendoza: yo voy a realizar un pequeño informe de actividades de estos días.

- Quiero dar a conocer que autoridad aeroportuaria con vinculación con la comunidad que está a cargo de la Ing. Gutiérrez me solicitó la lista de niños ya que ellos estarán entregando 170 juguetes a progreso, así mismo entregara 34 comunidades entre recintos y caseríos, en este caso autoridad aeroportuaria realizara un evento el 16 de diciembre a las 2:00 pm.
- Les hago la cordial invitación y les hago la entrega de un calendario de actividades que ustedes como vocales puedan participar de este evento.
- Les comunico que mantendremos una reunión con salud que será el miércoles 16 de diciembre de 9:00 a 10:00 am.

6. VARIOS Y RESOLUCIONES.

RESOLUCIONES:

- ✚ Se aprueba el Presupuesto Participativo y POA 2024 por mayoría de los miembros de cuerpo legislativo.

VARIOS:

- ✚ Se informo las actividades de mes de diciembre.
- ✚ La presidenta presento su informe con respecto a la primera semana de diciembre.


7. CLAUSURA DE LAS SESION.

Hoy 8 de Diciembre del presente año siendo las 17:39 pm, se declaro como clausurado esta sesion ordinaria.


Sra. Yolanda Mendoza Anastacio.
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
JUAN GÓMEZ RENDÓN
PROGRESO


Tnlga. Melissa Cruz Cruz.
SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO

<p>GAD PR JUAN GÓMEZ RENDÓN</p>  <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO</p>	<h1>INFORME DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE</h1>
---	---

FECHA: Del 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2023.

CARGO: Vocal Principal– GAD PR de Juan Gómez Rendón Progreso

NOMBRES: Abogada María Alejandrina Moscoso Anastacio.

OBJETIVOS:

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;
- y,
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Sra. Yolanda Mendoza Anastacio.

Presidenta del Gad Parroquial Juan Gómez Rendón Progreso.

De mis consideraciones

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito comunicar a usted, las actividades realizadas por el suscrito, en el mes de noviembre del 2023.



**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN
PROGRESO**

INFORME DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE

Por designación verbal de la Presidenta Sra. Yolanda Mendoza Anastacio realice recorrido en todos los Barrio de la Cabecera Parroquial y sus comunidades, priorizando los postes de alumbrado publico para solicitar a la dirección de obras eléctricas del Municipio de Guayaquil para que se realice el mantenimiento respectivo, la socialización la hice con los lideres de cada Barrio y Comunidades, realice oficio respectivo el cual lo entregue a la secretaria del GAD.

Participo en la reunión convocada por la Presidenta Sra. Yolanda Mendoza Anastacio para dar a conocer la elaboración del POA y PDOT

Visite a la Dra. Paulina Castillo directora de la Dirección de la Mujer de la Municipalidad Ciudadana de Guayaquil, donde tratamos tema de Proyecto de Planificación Familiar para incrementar charlas de violencia intrafamiliar dirigidos a hombres y mujeres de la Cabecera Parroquial y las Comunidades.

Socialice invitación y participación a los lideres de Parroquias y Comunidades, con el tema de los talleres de violencia contra la familia ya que las inscripciones están abiertas de forma general para quienes desean participar.

A petición verbal de la Mcs. Maria Judith Gonzabay Rectora de la Unidad Educativa Pablo Weber Cubillo ubicado en nuestra Parroquia se realizó gestión con el Ing. Jefferson Diaz jefe de alumbrado publico de CNEL para el mantenimiento de unos cables de alumbrado que se encuentran en el piso dentro de la institución.

Envié correo electrónico a la Lcda. Misheel Prendas coordinadora de Proyectos de la Dirección de la Mujer de la Municipalidad Ciudadana de Guayaquil, donde se solicito los cursos de violencia de genero mediante el Proyecto de Planificación Familiar.

Socialice sobre el uso y mantenimiento de los pozos sépticos y el cuidado del sistema del alcantarillado sanitario de la Parroquia la socialización se la realizo con la Promotora Social de Interagua Ing. Lourdes Pérez, en el Barrio caribe de la Cabecera Parroquial, donde se canalizo enviar oficios a las autoridades pertinentes para la implementación del sistema de alcantarillado a los domicilios y Barrios que no gozan de este servicio.

Realice acompañamiento a los ingenieros del departamento de obras eléctricas de la Municipalidad Ciudadana de Guayaquil donde se realizó la reparación de las lámparas de alumbrado del Cementerio General de la Parroquia.

Coordine con el Ing. Jefferson Diaz la extensión de redes de alumbrado publico en los Barrios Misael Pezo 1 y Misael Pezo 2 así mismo Barrio Ecuador 2, también solicite reunión con los moradores.



**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN
PROGRESO**

INFORME DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE

De la misma manera se indico el asunto solicitado por la rectora del colegio Pablo Weber Cubillo, donde nos indicaron que se realizara una inspección ya que ya el predio es privado y el tramite es otro, con respecto a los postes en mal estado se realizar inspección y elaborar informe adjuntado fotos, numero de teléfonos y planilla de luz dirigido al líder del Proyecto de concesión Playas.

Realice gestión y derive a CNEL al Ing. Jefferson Diaz, la solicitud de moradores del Recinto los Pocitos y Aguas Verdes de unos postes de alumbrado publico que se encuentran en mal estado, para su respectiva inspección.

Visite la Comunidad Bajada de Progreso donde me recibió la Sra. Marianita León donde se realizó socialización e inscripción del Proyecto Planificación Familiar y Talleres de violencia intrafamiliar que brindara la Dirección de la Mujer en convenio con Aprove

Realice acompañamiento y direccione al Sr. Ángel Mujica Presidente del Barrio los algarobitos del Recinto Cerecita donde reporto que el Barrio se encontraba sin energía donde fue atendido por el Ing. Jefferson Diaz se realizó la inspección y se brindó solución al requerimiento.

Mantuve reunión con el mayor. Juan Marco Fiallo Gerente del Centro de Operaciones de la Empresa Eléctrica pública municipal para la Gestión de Riesgo y Control de Seguridad de Guayaquil Segura EP, tratando temas como seguridad de la Parroquia y sus Comunidades, conformar y activar los comités de gestión de riesgo para nuestra comunidad para la prevención del fenómeno del niño, activar sistemas de alarmas comunitarias integradas al 911, donde solicite cámaras de vigilancia de doble y cursos de seguridad para la Parroquia y sus Comunidades.

Socialice la creación del Proyecto de Seguridad Comunitaria y su respectivo Sistema de alarma de esta manera tratamos de precautelar la integridad de los moradores de nuestra parroquia y sus comunidades

Realice la inspección con el Ing. Jorge Mendoza del Departamento de Obras Eléctricas de la Municipalidad Ciudadana de Guayaquil el parque central de la Parroquia Progreso las iluminarias del mismo y también las luminarias de la Iglesia San José de Amen

Mantuve reunión con el coronel Neycer Lenin Mazón jefe del distrito Progreso donde coordinamos tema de seguridad de la cabecera parroquial y sus Comunidades.

GAD PR JUAN GÓMEZ RENDÓN



**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN
PROGRESO**

INFORME DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE

Dirigí oficio para inspección al tecnólogo Carlos Pesantes que se brinde atención a las Comunidades Bajada de Chanduy sector La Prosperina, para que se de la atención de la única lampara de Barrio.

Mantuve reunión con Mishel Prendas coordinadora de Planificación de la Dirección de la mujer de la Municipalidad Ciudadana de Guayaquil, para coordinar fechas para los Talleres de Violencia Intrafamiliar y Planificación Familiar en convenio con Aprovechados dirigidos a Hombres y Mujeres abierto para la Cabecera Parroquial y sus recintos se planificara para que se de inicio en enero del 2024

Elaborado por:

**Abogada. María Alejandrina Moscoso Anastacio.
Vocal Principal del Gad. PR de Juan Gómez Rendón
Progreso.**

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
"JUAN GÓMEZ RENDÓN"
RECIBIDO
Fecha: 6/12/2023
Hora: 10:58
Asunto: Melissa Cruz
FIRMA

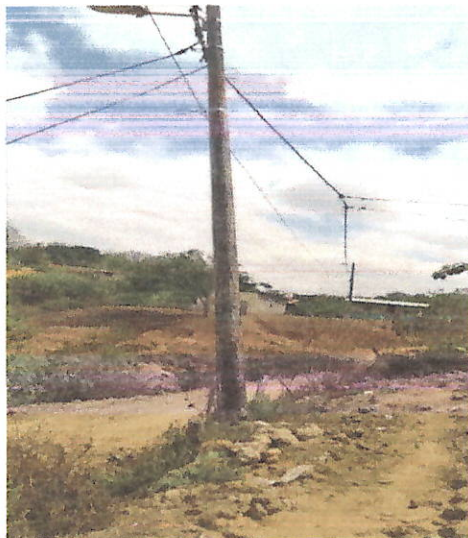
GAD PR JUAN GÓMEZ RENDÓN



**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN
PROGRESO**

INFORME DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE

Anexos Fotográficos.

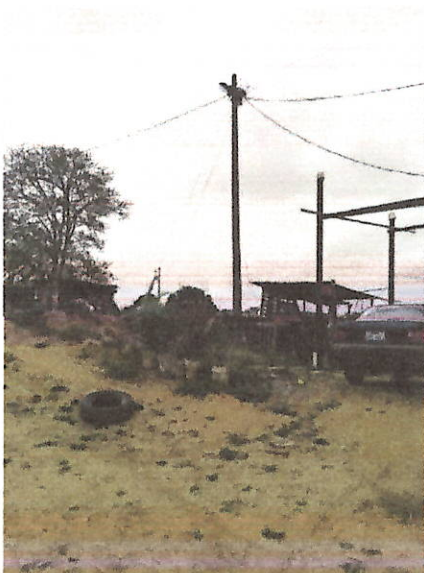
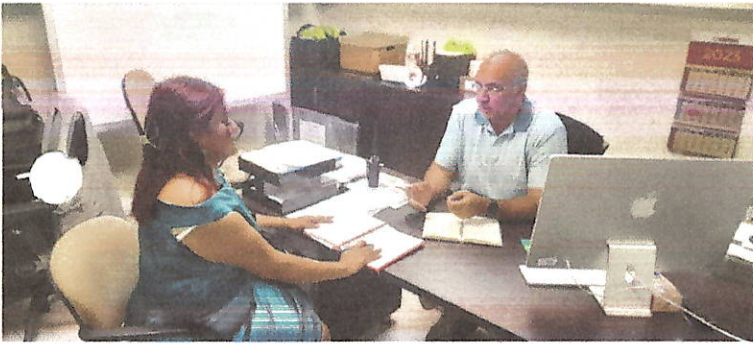


GAD PR JUAN GÓMEZ RENDÓN



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN
PROGRESO**

INFORME DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE

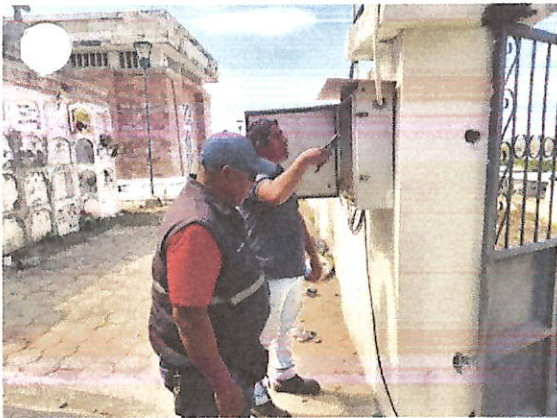
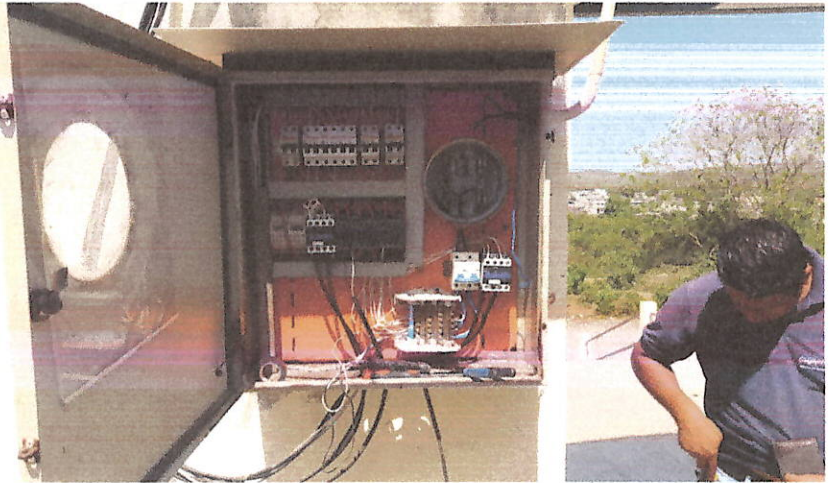


GAD PR JUAN GÓMEZ RENDÓN



**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN
PROGRESO**

INFORME DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE

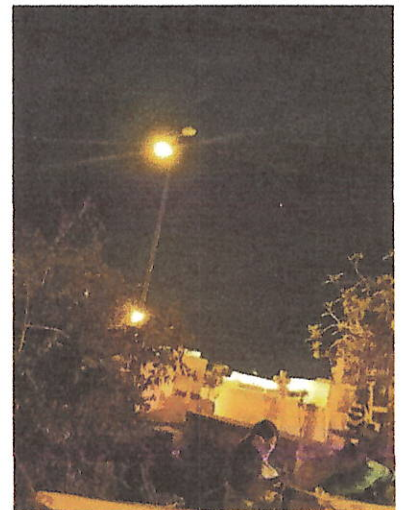


GAD PR JUAN GÓMEZ RENDÓN



**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN
PROGRESO**

INFORME DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
PROGRESO

Juan Gómez Rendón
RUC N° 0968564660001
CORREO: jp-jgrp@live.com
PROGRESO GUAYAS ECUADOR

Juan Gómez Rendón Progreso, 6 de Diciembre del 2023

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SO-GADJGRP-0014-8-12-2023)**

Señor.

Sr. Félix Esteban Anastasio Suarez.

Vocal Principal del gobierno autónomo descentralizado rural de Juan Gómez Rendón Progreso

En su despacho.

En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día Viernes 8 de Diciembre del 2023, hora 15:30pm. Lugar: auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATAción DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES.
5. SEGUNDO DEBATE PARA EL ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y POA 2024.
6. VARIOS Y RESOLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia,

Atentamente,


Yolanda Mendoza Anastasio
Presidenta del G.A.D Juan Gómez Rendón


Recibido
08/Dic/2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

PROGRESO

Juan Gómez Rendón

RUC N° 0968564660001

CORREO: jp-jgrp@live.com

PROGRESO GUAYAS ECUADOR

Juan Gómez Rendón Progreso, 6 de Diciembre del 2023

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SO-GADJGRP-0014-8-12-2023)**

Señora

Lic. KATERINE LISSET BORBOR SOLORZANO.

Vocal Principal del gobierno autónomo descentralizado rural de Juan Gómez Rendón Progreso

En su despacho.

En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día Viernes 8 de Diciembre del 2023, hora 15:30pm. Lugar: auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATAción DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES.
5. SEGUNDO DEBATE PARA EL ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y POA 2024.
6. VARIOS Y RESOLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia,

Atentamente,



Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial Rural
Progreso

Juan Gómez Rendón
RUC N° 0968564660001
CORREO: jp-jgrp@live.com
PROGRESO GUAYAS ECUADOR

Juan Gómez Rendón Progreso, 6 de Diciembre del 2023

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SO-GADJGRP-0014-8-12-2023)

Señor.

Ing. Walter Fabricio Hermenejildo Montaña.

Vocal Principal del gobierno autónomo descentralizado rural de Juan Gómez Rendón Progreso

En su despacho.

En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día Viernes 8 de Diciembre del 2023, hora 15:30pm. Lugar: auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el Siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATAción DEL QUóRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES.
5. SEGUNDO DEBATE PARA EL ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y POA 2024.
6. VARIOS Y RESOLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia,

Atentamente,

Walter F. Hermenejildo M

Yolanda Mendoza Anastasio
Presidenta del G.A.D. Juan Gómez Rendón Progreso



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

PROGRESO

Juan Gómez Rendón

RUC N° 0968564660001

CORREO: jp-jgrp@live.com

PROGRESO GUAYAS ECUADOR

Juan Gómez Rendón Progreso, 6 de Diciembre del 2023

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
(SO-GADJGRP-0014-8-12-2023)**

Señora

Ab. María Alejandrina Moscoso Anastacio.

Vocal Principal del gobierno autónomo descentralizado rural de Juan Gómez Rendón Progreso

En su despacho.

En concordancia con lo que establece el Art. 318 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, La presidenta del Gobierno autónomo descentralizado Parroquial rural de Juan Gómez Rendón Progreso. CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO. El día Viernes 8 de Diciembre del 2023, hora 15:30pm. Lugar: auditorio del Gad parroquial de Juan Gómez Rendón Progreso. Con el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES.
5. SEGUNDO DEBATE PARA EL ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y POA 2024.
6. VARIOS Y RESOLUCIONES.
7. CLAUSURA DE LA SESION.

Seguro de contar con su presencia,

Atentamente,



Yolanda Mendoza Anastacio

Presidenta del G.A.D Juan Gómez Rendón

08-12-2023

16:01 PM